

AIV

LA MUJER Y LA LUCHA FINAL

José Agustín Goytisolo

El enfoque dialéctico hombre-mujer es anterior al conocido concepto marxista de lograr la igualdad de derecho entre los dos sexos. De Hegel tomó el comunismo la idea de que el antagonismo hombre-mujer era retrógrado, burgués y capitalista, es decir una relación parecida a la de amo-esclavo, y que tal antagonismo es sólo una parcela dentro de un enfrentamiento mucho más amplio: la lucha de clases.

El comunismo entendía que la mujer sería libre junto a un hipotético hombre libre, con lo que siguió aceptado el papel pasivo de la mujer. En la práctica consiguió la igualdad hombre-mujer ante la ley, su derecho al trabajo, "a trabajo igual, salario igual", ayuda a las madres gestantes y lactantes, y su acceso a puestos políticos y laborales de cierta responsabilidad. Pero siguió considerándola dentro del núcleo familiar de un modo tradicional.

Es cierto que Rosa Luxemburgo, Alejandra Kollontai y otras mujeres marxistas aspiraban obtener muchas más reivindicaciones que las señaladas, pero el comunismo las devolvió al hogar, a su papel de madres, amas de cría y encargadas de las faenas caseras.

El movimiento feminista, de fines del XIX en adelante, recogía éstas y otras muchas reivindicaciones, pues en el conjunto de feministas había un núcleo importante de mujeres de ideología marxista.

Pero al instaurarse en la URSS el socialismo real, sólo se aceptaron los ya citados derechos de la mujer, pero no se cuestionó la existencia de un feminismo de igualdad o de un feminismo de diferencia. Parece que la lucha de clases pensó en la mujer sólo como revolucionaria. Luchó contra el amo-hombre, y luego de la llamada lucha final, siguió sometida al camarada-hombre. ¿Qué son hoy las mujeres? ¿Semi-personas? ¿Semi-liberadas? ¿Semi-víctimas? El miedo del hombre al poder de la mujer es el responsable.